

Testado de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y el Lineamiento Trigesimo Octavo y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de Clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, por tratarse de un dato personal identificativo.

**SÍNTESIS CURRICULAR:**

**DR. JOSE LUIS CASTELLANOS GONZALEZ.**

Doctor en Derecho Fiscal por la Universidad Nacional Autónoma de México. Abogado por la Universidad de Guadalajara. Profesor en la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, impartiendo cátedra en la División de Estudios Jurídicos y en la Coordinación del Posgrado en Derecho.

Ha sido funcionario público en los niveles de gobierno municipal, estatal y federal, destacando el cargo de Subadministrador de la Administración Local Jurídica de Ingresos de Zapopan del SAT, Director de Finanzas del Fovissste, México D.F., y Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Igualmente se desempeñó como Delegado Federal en Jalisco de la Secretaría de Educación Pública.

Actualmente funge como Coordinador del Programa de la Maestría en Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Igualmente se ha desempeñado como litigante en las materias de derecho fiscal, administrativo, y amparo.

Como docente ha impartido cátedra de licenciatura en la Universidad de Guadalajara, en las Divisiones de Estudios Jurídicos y en la de Estudios Políticos;

asimismo ha sido maestro en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Guadalajara, y en el Colegio de Jalisco.

A nivel posgrado su labor docente se ha desarrollado en la Universidad de Guadalajara en las maestrías en Gestión Pública y en la de Derecho. En el Colegio de Jalisco en la maestría en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal. Fue maestro en el Doctorado Interinstitucional en Derecho de la Universidad de Guadalajara, y en el Doctorado de Estudios Fiscales del CUCEA de la misma Universidad.

En la investigación sus campos de estudio abarcan los temas referentes a Teoría de la Constitución y del Estado, Derechos Humanos, Doble y Múltiple Tributación Internacional; la armonización y la coordinación fiscal entre niveles de gobierno, y los procedimientos de defensa administrativa del gobernado.

-Ha publicado en revistas especializadas y obras de difusión jurídica lo siguiente:

1.- El sobreseimiento del proceso en delitos fiscales, en Revista Jurídica Jalisciense, Año 13, Número 2, Julio-Diciembre, 2003, Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, Universidad de Guadalajara, ISSN 1405-1451.

2.- Armonización de aspectos fiscales en México mediante tratados internacionales. Dentro de la obra colectiva: Contreras Acevedo Ramiro et al, Temas Jurídicos, Universidad de Guadalajara, CUCSH, 2005, ISBN 970-27-0823-0, PP. 261-284.

3.- Conocer el derecho fiscal: principio sin final. Dentro de la obra colectiva: Contreras Acevedo Ramiro et al, Epistemología Jurídica, Universidad de Guadalajara, CUCSH, 2006, ISBN: 978-970-27-1168-1, pp. 87-97.

-4.- Impuesto a los depósitos en efectivo. Análisis argumentativo en un caso tipo de sentencia resuelta por un juzgado de distrito. Dentro de la obra colectiva: García Maldonado, Octavio y Álvarez Compeán, Jorge A., coordinadores, Impuesto a los Depósitos en Efectivo, coedición de cinco universidades, UACJ, ISBN 978-607-7953-36-4.

-5.- Análisis epistemológico de principios tributarios y su inserción en la constitución; en Revista Jurídica Jalisciense, Año XXVI, Número 54, Enero-Junio, 2016, CUCSH, Universidad de Guadalajara, ISSN 1405-1451.

6.- Propuestas para la actualización de los sistemas tributarios estatales; en Revista Jurídica Jalisciense, Año XXVI, Número 55, Julio-Diciembre, 2016, CUCSH, Universidad de Guadalajara, ISSN 1405-1451.

7.- El Derecho y la crisis de la Ciencia del Derecho; en Revista Jurídica Jalisciense, Año XXVII, Número 57, Julio-Diciembre, 2017, CUCSH, Universidad de Guadalajara, ISSN 1405-1451.

Además ha sido conferencista en múltiples ocasiones en organismos públicos y privados.



# Representación General del Alumnado

## Centro Universitario de Ciencias Sociales y

Humanidades  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### CARTA DE RECOMENDACIÓN.

Guadalajara, Jal., a 25 DE ABRIL DE 2018

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO.

Por medio de este conducto, y en atención a la Convocatoria expedida por la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha abril de 2018, estoy sometiendo a su consideración mi recomendación del C. LIC. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ para la elección de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En atención a dicha convocatoria hecha pública a la Sociedad Jalisciense, extendiendo la presente para recomendar ampliamente al C. LICENCIADO Y DOCTOR JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ, a efecto de que sea electo para ocupar el cargo de magistrado en dicho Supremo Tribunal, tomando en consideración su curriculum vitae, donde destaca su preparación académica, su experiencia, y su connotada dedicación a la enseñanza, estudio y la práctica del Derecho, destacando como un maestro cumplido y responsable.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para ampliar la información que consideren pertinente.

[Redacted] ATENTAMENTE, RGA

[Redacted] Se eliminó firma.

LIC. SERGIO PRECIADO GONZALEZ  
Representante General del Alumnado  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.  
Universidad de Guadalajara.

[Redacted] Se eliminó dirección de correo electrónico y número telefónico.

### CARTA DE RECOMENDACIÓN.

Guadalajara, Jal., a 25 DE ABRIL DE 2018

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO.

Por medio de este conducto, y en atención a la Convocatoria expedida por la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con fecha abril de 2018, estoy sometiendo a su consideración mi recomendación del C. LIC. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ para la elección de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En atención a dicha convocatoria hecha pública a la Sociedad Jalisciense, extendiendo la presente para recomendar al C. LICENCIADO Y DOCTOR JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ, a efecto de que sea electo para ocupar el cargo de magistrado en dicho Supremo Tribunal, tomando en consideración su curriculum vitae, donde destaca su preparación académica, su experiencia, y su connotada dedicación a la enseñanza, estudio y la práctica del Derecho.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para ampliar la información que consideren pertinente.

ATENTAMENTE.

Se eliminó firma.

DR. JUAN JOSÉ SERRATOS CERVANTES  
Notario Público Titular No. 116  
Municipalidad de Guadalajara, Jalisco  
Consejero del Colegio de Notarios

Se eliminó número telefónico y dirección de correo electrónico.